



# Cierran morenistas fila y aplauden negociación

MAYOLO LÓPEZ

Los diputados federales de Morena celebraron el acuerdo que en materia arancelaria alcanzó México con Estados Unidos, con el que se obtuvo un periodo de gracia de 90 días para mantener sin cambios los impuestos.

“Manifestamos nuestro orgullo por la excelente gestión que realiza la Presidenta Sheinbaum. Dicho acuerdo coadyuva en las relaciones bilaterales entre ambos países. En este sentido, reconocemos la labor de la Presidenta como Jefa de Estado, y que, con estrategia, cabeza fría y temple, se reafirmó que México sigue siendo una mejor opción en materia comercial”, plasmaron los legisladores en un comunicado.

Dijeron que, con base en el diálogo y sin confrontación, la titular del Ejecutivo Federal llevó a buen puerto las negociaciones con el presidente Trump.

“La postura de nuestro País siempre ha sido con base en la no confrontación y la defensa de nuestros principios, el respeto mutuo, así co-

mo la búsqueda de distintas salidas a los planteamientos”.

Los parlamentarios también extendieron felicitaciones a los Secretarios de Relaciones Exteriores y Economía, Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, respectivamente, “por llevar con éxito la encomienda de la Presidenta y defender los intereses de México.

“Las y los diputados de Morena reafirmamos nuestro compromiso con la Presidenta de México, quien encabeza la Cuarta Transformación del País. La Transformación continúa en avance con la certeza de que el Pueblo siempre estará en el centro de cada decisión”, indicaron.

En una conversación telefónica, la Presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump acordaron aplazar por 90 días la entrada en vigor de un arancel de 30 por ciento a los productos mexicanos que no están cubiertos por el T-MEC.

Durante la llamada, la Presidenta estuvo acompañada en Palacio Nacional por Ebrard y el Canciller Juan Ramón de la Fuente.



## Otra visión

Así describió ayer Donald Trump su acuerdo con México sobre los aranceles en un post en Truth Social.

- Hemos acordado extender, por 90 días, exactamente el mismo acuerdo que tuvimos durante el corto periodo anterior.
- México seguirá pagando un arancel del 25% al fentanilo, un arancel del 25% a los automóviles y un arancel del 50% al acero, el aluminio y el cobre.
- Además, México acordó eliminar de inmediato sus numerosas barreras comerciales no arancelarias. Hablaremos con México durante



los próximos 90 días con el objetivo de firmar un acuerdo comercial dentro de ese plazo, o incluso más.